



**RESOLUCION No.** 0359  
**DE 2021**  
28 ENE. 2021

*"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria 891-2020"*

El Director de Inteligencia de Recursos de la CTel, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, la Resolución 0242 de 2020, la Resolución 927 de 2020 y en atención a los siguientes:

### **CONSIDERANDOS**

Que mediante la Resolución No.1045 del 05 de octubre de 2020 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No.891 de 2020 *"Convocatoria fortalecimiento de vocaciones y formación en CTel para la reactivación económica en el marco de la postpandemia 2020"*.

Que mediante la Resolución No.1683 del 28 de diciembre de 2020 el Ministerio de Ciencia, Tecnología, publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles, de la Convocatoria No.891 de 2020.

Que por lo anterior mediante radicado 20201730382453 de fecha 28 de diciembre de 2020 la Dirección de Vocaciones y Formación en CTel, solicitó la publicación del listado del Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No.891 de 2020.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Financiables se elaboró en concordancia con lo indicado en el numeral 10 del Mecanismos 1 (Jóvenes Investigadores e Innovadores) y numeral 9 del Mecanismo 2 (Estancias Postdoctorales) de los Términos de Referencia, en el cual se indica que se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a las entidades que hayan sido seleccionados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el convenio y/o contrato.

Que en mérito de lo expuesto,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publicar el Banco de Financiables Mecanismos 1 y 2 de la Convocatoria No.891 de 2020.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comuníquese a los aspirantes que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato.

**ARTÍCULO TERCERO:** Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco de Financiables Mecanismos 1 y 2 de la Convocatoria No.891 de 2020.



**RESOLUCION No. 0359 DE 2021**

*"Por la cual se publica el Banco Adicional de Propuestas Financiables de la Convocatoria 891 de 2020"*

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de Minciencias, [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 28 ENE. 2021

**NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA**

Director de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Elaboró: Juanita Dávila / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Revisó: Paola Laverde/ / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ctel